



EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **ALEX FRANCISCO SALAS MORALES**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	1/02/2022	16/12/2022	11			
SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	25/01/2021	17/12/2021	11			
SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	27/01/2020	11/12/2020	11			
SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	22/07/2019	18/12/2019	5			
SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	12/02/2019	5/07/2019	5			
SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	29/01/2018	30/06/2018	5			
SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	16/07/2018	13/12/2018	5			
SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	24/07/2017	15/12/2017	5			
SENA CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	13/02/2017	30/06/2017	5			
ALMACÉN MARÍA MADRE DE DIOS	1/06/2011	31/12/2014	43			
SENA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	13/03/2007	18/12/2007	10			



El empleo
es de todos

Mintrabajo

SENA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	1/07/2006	15/12/2007	5			
SENA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	27/01/2006	30/06/2006	5			
SENA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	01/07/2005	18/12/2005	5			
SENA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	30/12/2004	30/06/2005	6			
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	01/09/2003	30/12/2004	16			
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			153			

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS

Subdirector Centro Industrial y de Aviación SENA Regional Atlántico

Revisó: Maria teresa Argote Jutinico – Líder Contratacion Servicios Personales
Proyectó: Stephany Diaz Rodríguez – Apoyo Contratacion Servicios Personales

Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
Calle 30 # 3E-164 Barranquilla - PBX 57 605 3852131

www.sena.edu.co

📞 📧 📱 SENAComunica



Certificado No. SC-CER338481-1
Certificado No. CO-SC-CER339081-1

GD-F-011 V.06



EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **CARLOS ALBERTO CHARRIS OCHOA**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	24/07/2017	15/12/2017	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	29/01/2018	30/06/2018	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	16/07/2018	13/12/2018	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	06/02/2019	04/07/2019	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	18/07/2019	12/12/2019	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	10/02/2020	26/06/2020	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	14/07/2020	12/12/2020	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	01/02/2021	17/12/2021	11			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	01/02/2022	16/12/2022	11			
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			57			





JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS

Subdirector Centro Industrial y de Aviación SENA Regional Atlántico

Revisó: Maria teresa Argote Jutinico – Líder Contratacion Servicios Personales

Proyectó: Stephany Diaz Rodriguez – Apoyo Contratacion Servicios Personales

Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
Calle 30 # 3E-164 Barranquilla - PBX 57 605 3852131

www.sena.edu.co

📱📧📞 SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.06



El empleo
es de todos

Mintrabajo

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION DE LA REGIONAL
ATLANTICO**

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor FRANCISCO RAFAEL VIZCAINO IBAÑEZ. se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	29/01/2018	30/06/2018	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	16/07/2018	13/12/2018	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	4/02/2019	5/07/2019	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	18/07/2019	12/12/2019	5			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	27/01/2020	11/12/2020	11			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	25/01/2021	17/12/2021	11			
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	1/02/2022	16/12/2022	11			
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			53		X	

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS

Subdirector Centro Industrial y de Aviación SENA Regional Atlántico

Revisó: Maria teresa Argote Jutinico – Líder Contratacion Servicios Personales

Proyectó: Stephany Diaz Rodriguez – Apoyo Contratacion Servicios Personales

Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
Calle 30 # 3E-164 Barranquilla - PBX 57 605 3852131

www.sena.edu.co

📞 📧 📱 SENAComunica



GD-F-011 V.06